

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING
SEMPRONIUS S.A. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2018.**

La Sra. Maria Elena Stoyell Arana en su calidad de Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores Ricardo Alan Stoyell Arana y El Sr. Richard Allan Stoyell McGill, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el orden del día, La Junta General aprueba de la siguiente manera:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum
- 2.- Informe del Señor Presidente
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos
- 6.- Destino de utilidades

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
RICARDO ALAN STOYELL ARANA	250.000		25
MICHELLE CATHERINE STOYELL ARANA	250.000		25
MARIA ELENA STOYELL ARANA	250.000		25
JENNIFER BEATRIZ STOYELL ARANA	250.000		25

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de un dólar.

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

3.-Informe del Gerente: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

5.-Aprobación de Balances: Se da lectura a los Estados Financieros del año 2017 con explicación de cada una de las cuentas, indicando que hay una pérdida de 14.693.36 en vista que no se ha facturado ningún valor.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2017.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2017

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 16:30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 17:00 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



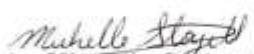
Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Accionista



Sra. Maria Elena Stoyell Arana
Accionista



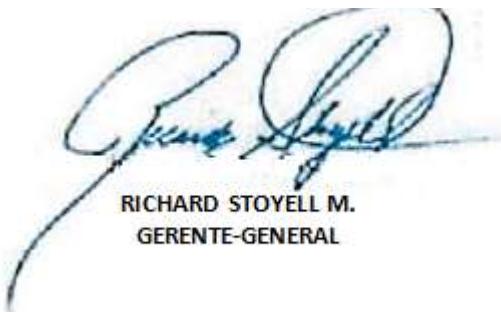
Sra. Jennifer Beatriz Stoyell A.
Accionista



Sra. Michelle Catherine Stoyell A.
Accionista



Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Secretario ad-hoc de la Junta



RICHARD STOYELL M.
GERENTE-GENERAL